



Departamento	FRANCÉS
Materia /Módulo/Ámbito	FRANCÉS 2º IDIOMA
Nivel (Curso)	1º ESO
Profesores/as	MARÍA RAMOS SÁNCHEZ CARRASCO

Tabla de contenidos

A) Objetivos, secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	3
B) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	7
C) Tratamiento de los elementos transversales (Valores).....	8
D) Metodología.....	11
E) Medidas de atención a la diversidad.....	12
F) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	15
G) Recursos materiales y didácticos.....	19
H) Programa de actividades extraescolares y complementarias.....	20
I) Estrategias y actividades de lectura, escritura y expresión oral.....	20
J) Trabajos monográficos e interdisciplinares.....	20
K) Seguimiento y evaluación de la programación.....	20



A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

OBJETIVOS:

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.



8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
PRIMERO	<p><u>Unidad 0</u> <u>Unidad 1</u> <u>Bloque 1:Comprensión de textos orales</u> Comprender de forma oral mini-diálogos escuchados en un parque - Reconocer preguntas para poder presentarse. Bloque 2:Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Comunicación: producción Expresión - Entrenarse en la pronunciación del vocabulario estudiado. - Imitar las entonaciones de los textos memorizados. - Presentar a sus compañeros, reutilizando la estructura que se acaba de descubrir Interacción - Escenificar un diálogo memorizado por parejas. - Contestar a una pregunta personal - Imaginar e interpretar un diálogo a partir de un modelo - Jugar a adivinar quién ha hablado Bloque 3:Comprensión de textos escritos -Comprender preguntas y diálogos cortos</p> <p>Bloque 4:Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
SEGUNDO	<p>Unidad 2</p> <p>Bloque 1: Comprensión de textos orales -Escuchar y comprender mensajes orales, reconocer las fechas, identificar personajes de un diálogo</p> <p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción -Expresar gustos personales, describir a un amigo, memorizar un diálogo. -Adivinar una fecha o la persona de la que se habla</p> <p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos -Comprender un texto corto -Reconocer informaciones</p> <p>Bloque 4: Producción de textos escritos; expresión e interacción -Redactar una presentación describiendo a su mejor amigo</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>-Producir textos breves y manejar frases cortas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje. 	



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
TERCERO	<p>Unidad 3</p> <p>Bloque 1:Comprensión de textos orales -Observar ilustraciones, escuchar y relacionar -Comprender vocabulario -Comprender el sentido general de un diálogo</p> <p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción -Pronunciar bien el vocabulario estudiado -Familiarizarse con la expresión de “nous” y “vous” -Describir una escena</p> <p>Bloque 3:Comprensión de textos escritos -sacar información de un mapa de Francia -Comprender un testt sobre un tema de ecología -Leer información de un blog o de una página web</p> <p>Bloque 4:Producción de textos escritos , expresión e interacción Redactar una presentación a partir de modelos, reutilizando al máximo todo lo adquirido en esta unidad y las precedentes. -Preparar un concurso relacionado con la ecología.</p>	<p>Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje. 	



PRIORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje son el referente para la evaluación y calificación del alumnado. Se considerarán como prioritarios para obtener una evaluación positiva, los estándares de aprendizaje indicados en negrita.

B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la



importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la



historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	TRATAMIENTO EN EL AULA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES
Educación para la paz y la convivencia	<p>-Realización de tarjetas de felicitación de Navidad o Año Nuevo. Todos los niveles.</p> <p>-Para el 30 de enero, Día de la paz, realización de murales. Nivel: 1º y 2º ESO</p> <p>-Para la celebración de la Chandeleur el 2 de febrero, degustación de crêpes. Todos los niveles.</p> <p>- Para el 28 de febrero, día de</p>	<p>-Intercambio escolar con el Lycée Saint-Exupéry de Blagnac (Toulouse) Nivel: 4º de la ESO</p> <p>-Actividad el día de la Francofonía con los colegios adscritos, proyección de películas en francés. Todos los niveles.</p> <p>-Felicitación de Navidad y Año nuevo del alumnado</p>



	<p>Andalucía, realización de presentación de Andalucía. Nivel: 1º y 2º ESO</p> <p>- Para el 20 de marzo, celebración del día de la Francofonía, realización de murales de los diferentes países francófonos. Realización de banderas de los diferentes países francófonos. Todos los niveles.</p> <p>-Para el 9 de mayo, día de Europa, realización de murales para decorar los pasillos con los diferentes países europeos. Para la celebración del día de Europa realización de la actividad con el profesorado de Ciencias Sociales. Nivel: 1º y 2º ESO</p>	<p>con sus correspondientes en Francia. Nivel: 4º de la ESO</p> <p>-Visualización de las actividades en nuestro blog: bilinrioverde.blogspot.com Todos los niveles.</p> <p>-Relación durante el año con el instituto francés con el que realizamos el intercambio y puesta en común de todas las actividades realizadas por ellos en Francia y por nosotros en España. Nivel: 4º de la ESO</p> <p>- Para todas las actividades contamos también con la colaboración del Departamento de Dibujo.</p>
Educación para la igualdad	<p>-Para el 11 de febrero, día de la mujer científica, realización de murales sobre mujeres francesas importantes en ciencia. Participamos el profesorado de Francés y el profesorado de Tecnología. Nivel: 3º y 4º de la ESO</p> <p>- Para el 14 de febrero, día de San Valentín, realización de tarjetas de felicitación. Todos los niveles</p>	
Educación ambiental y sostenibilidad	<p>-Realización de actividades para decorar la clase con consignas en francés. Participamos el profesorado de Francés, Dibujo y Biología. Nivel: 1º y 2º ESO</p>	
Hábitos de vida saludables	<p>-Trabajamos en clase el tema de la salud y el deporte, los alimentos saludables, etc.</p>	



	Todos los niveles	
La Educación del Consumidor y Usuario	-Trabajamos en clase el tema de la moda y la opinión sobre ella y el consumo. Todos los niveles	
Educación vial	-Trabajamos en clase la localización en el espacio con señales de tráfico. Todos los niveles	

D) METODOLOGÍA

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.

En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4.º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de



un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los métodos que utilizamos tienen en cuenta al alumno que tiene ciertas dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos de la etapa y materia, y también al que desarrolla con facilidad las capacidades expresadas en los objetivos y necesite realizar otras tareas para no perder interés por la lengua extranjera. También se tiene presente que en esta etapa se van diferenciando los intereses y necesidades para avanzar en el conocimiento y dominio de la lengua extranjera y, por ello, se seleccionan tipos de textos diversos en sus contenidos y formatos, así como tareas variadas y con diferentes planteamientos.

1.- Respeto a la temporalización:

- Modificamos el tiempo previsto para el desarrollo de las tareas, para la adquisición de un contenido. Si se necesita dar más tiempo lo damos, lo importante es que consoliden lo aprendido.
- Aceleramos o desaceleramos la introducción de nuevos contenidos. No se puede pretender que un alumno se exprese en pasado si no lo hace en presente.

2.- Respeto a la metodología y a las actividades:

- Utilizamos una metodología activa, participativa, que favorezca el trabajo con diferentes niveles de partida. Metodología de trabajo en parejas combinado con trabajo individual con el fin de que el alumno/a avance a su ritmo.
- Motivamos a los alumnos con actividades sencillas, adecuadas a su nivel, atractivas, relacionadas con la vida cotidiana y útiles (presentarse, presentar a otra persona, saludar, describir, expresar la hora, etc.)
- Establecemos diferentes niveles de ayuda dentro del aula. El alumnado con altas capacidades es más autónomo. Las ayudas se utilizan tanto en la presentación de la tarea como durante su realización en función de la actividad y de las necesidades del alumnado. Iremos eliminando las ayudas progresivamente, cuando se considere necesario.
- No presentamos todas las tareas de la misma forma es mejor variar la forma de presentación.



- Diseñamos actividades de aprendizaje diferenciadas, con diferente grado de complejidad y profundización en función del nivel del alumnado; planteamos todos los grados, de refuerzo, de ampliación, de síntesis. Pero hay que decir cuál es el objetivo de la tarea presentada.
- Cuidamos mucho que los alumnos comprendan la información que se les proporciona; analizamos las diferentes partes que componen la tarea, decimos lo que deben hacer, qué pasos deben seguir y cuál es el objetivo de dicha tarea.
- Realizamos actividades de lectura comprensiva (en grupo o individual). Diversificamos los textos (periodísticos, literarios, científicos, etc.)
- Valoramos la importancia de las matemáticas en nuestra vida cotidiana (expresión de la hora, pagar, número de vuelo, etc.)

3.- Respetto a los materiales:

- Adecuamos los materiales escritos. Por ejemplo el profesorado puede elaborar resúmenes, esquemas, vocabulario previo, etc. que permitan al alumnado acceder a la comprensión de un tema.
- Utilizamos una gran variedad de recursos didácticos (fotografías, videos, ordenador...) y no sólo los libros de texto ya que debemos desarrollar competencias de aprender a aprender, por lo que hay que enseñar estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información. Con los alumnos, en general, utilizamos ayudas gráficas - visuales, o verbales-visuales, gráficas-verbales y utilizamos todos los canales sensoriales ya que responden mejor a una estimulación sensorial que le llegue por más de un canal (por ejemplo, la gramática explicada con vídeos)
- Realizamos actividades en que se tenga que utilizar el ordenador para la búsqueda de información, así como la visualización de vídeos y ejercicios on-line que den respuesta inmediata de si los realizamos bien o no.

4.- Respetto a los agrupamientos:

- Probamos diferentes agrupamientos para las tareas y para los diferentes alumnos y alumnas: a veces un simple cambio de lugar de trabajo o de compañeros puede arreglar una situación conflictiva.
- Favorecemos el aprendizaje entre iguales. El alumnado con más nivel puede ayudar al alumnado con menos nivel. Alumnos de altas capacidades con alumnado con mayor dificultad.
- Actividades para desarrollar habilidades sociales y resolución de conflictos.

5.- Respetto a la evaluación:

- Proporcionar al alumnado información clara y concisa sobre criterios de evaluación y de calificación y comprobar que el alumno se hace apropiación de ello.
- Evaluar los diferentes tipos de contenidos, no sólo los conceptuales, en relación a las actividades realizadas y con procedimientos adecuados a esos contenidos.
- Seleccionar instrumentos de evaluación variados (observación, pruebas orales, escritas, tipo test, trabajos individuales, mayor valoración de los procedimientos o la actitud, dar más tiempo para la realización de determinadas pruebas de evaluación, valorar determinadas partes de los ejercicios de evaluación en función de los contenidos seleccionados, darles a conocer los resultados de la evaluación o corrección, autocorrección, coevaluación...) adecuados a lo que han hecho, a lo que han aprendido y a cómo lo han aprendido.
- Evaluar no sólo el producto final, sino el proceso de aprendizaje.



6.- Respeto en los objetivos y contenidos:

- Priorizar ciertos objetivos sobre otros en función de las capacidades del alumnado prestando especial atención al desarrollo de las diversas capacidades y la adquisición de las diversas competencias básicas.
- Organizar y secuenciar los contenidos de forma distinta. Dar más tiempo para la adquisición de determinados contenidos y respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- Para presentar los contenidos, utilizar diferentes estrategias, no sólo los métodos expositivos.
- Dar prioridad a unos núcleos de contenidos sobre otros por ejemplo a los contenidos más funcionales que son necesarios para acceder a otros.
- Tratar de forma equilibrada los diferentes tipos de contenidos presentes en el área o materia. No fijar únicamente contenidos de tipo conceptual.
- Establecer planes de trabajo personalizado, para que aun trabajando los mismos contenidos, no todos los alumnos tengan que hacer lo mismo ni con el mismo nivel de dificultad. Sobre todo los el alumnado que no ha estudiado antes francés.

7.- Estrategias para la mejora de los hábitos de trabajo:

- Orientaciones para la organización y gestión del tiempo de estudio.
- Control frecuente del trabajo del alumno.
- Ayuda para dividir las tareas extensas y complejas en pequeñas tareas más cortas y simples.
- Creación de hábitos de subrayado, elaboración de esquemas, resúmenes.

8.- Estrategias para mejorar la comprensión y retención de contenidos:

- Anticipar contenidos (qué se, qué quiero descubrir, qué aprendí)
- Llevar esquemas previamente preparados con algunas lagunas de información que los alumnos deberán ir completando. Igual con textos.
- Clarificación de conceptos esenciales.
- Relacionar conceptos con otros ya aprendidos.
- Actividades para trabajar la memoria inmediata.

9.- Estrategias para la mejora de la autonomía personal y la socialización:

- Aumento de la participación en clase dando pequeñas responsabilidades.
- Ajustar el nivel de ayuda a las necesidades y situaciones.
- Dar valor a las tentativas que los alumnos hacen para resolver las tareas.
- Organizar una hoja de registro con las dificultades y evoluciones de los alumnos con dificultades.
- Promover la toma de decisiones de estos alumnos.
- Reforzar los comportamientos bien hechos en la clase.
- Establecer en la clase ambientes menos competitivos y más de colaboración.
- Solicitar a los alumnos con más problemas, tareas que de partida sabemos que saben hacer.



10.- Estrategias para mejorar la atención:

- Sentar al alumno o alumna en una zona con pocas distracciones.
- Ayudar a que organicen sus tareas de forma estructurada.
- Establecer reglas claras y exigir su cumplimiento.
- Hacer preguntas. Sacar a la pizarra.
- Variar el tono de voz.
- Usar y reclamar el contacto visual.
- Explicar la finalidad y relevancia de la tarea, individualmente si fuera necesario.

11.- Estrategias para elevar la autoestima:

- Reconocimiento a nivel privado y público de los éxitos.
- Análisis de los fallos desde un punto de vista constructivo, es decir, centrándonos también en los aspectos positivos y mejorables, informando al alumno sobre cómo mejorar en su ejecución.

12.- Estrategias para mejorar la conducta y las actitudes:

- Aunque sea uno de los bloques que se trabaja en las tutorías al inicio de cada curso, será tarea de todo el equipo educativo el trabajo conjunto, con la participación de los chicos y chicas, sobre el establecimiento y mantenimiento de unas normas mínimas en clase que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje se pueda llevar a cabo en las mejores condiciones.
- Reforzar la aparición de conductas positivas
- Avisar a las familias sobre los problemas de comportamiento y las medidas que podemos tomar en casa y en el Instituto.
- Control diario a través de un registro de conducta.

F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

▪ Instrumentos de evaluación

- Trabajo diario en clase (realización de los ejercicios del cuaderno, presentación de pequeños trabajos, resumen de un texto, test sobre aspectos culturales, lectura, etc.)
- Pruebas de comprensión y expresión escrita y oral.
- Exámenes presenciales.

Realizar la autoevaluación propuesta en el **PEL (PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS)**, en el nivel **A1** en el apartado de Biografía que comprende los descriptores:

- ESCUCHAR**
- LEER**
- CONVERSAR,**



- **HABLAR**
- **ESCRIBIR**

Estos descriptores corresponden a las competencias comunicativas:

- **COMPRENSIÓN ORAL**
- **COMPRENSIÓN ESCRITA**
- **INTERACCIÓN ORAL**
- **EXPRESIÓN ORAL**
- **EXPRESIÓN ESCRITA**

Realizar pruebas orales y escritas sobre las tareas realizadas.

▪ **Criterios de evaluación**

Sobre la capacidad del alumnado para comprender y expresarse y en lengua extranjera:

Se pretende valorar la capacidad del alumnado para comprender de forma global y específica la información contenida en textos orales (conversaciones, exposiciones breves, diálogos, etc.) sobre temas que resulten familiares y en textos de carácter auténtico, sencillo y de extensión limitada, anticipando el contenido y haciendo inferencias sobre el significado de ciertos elementos a través del contexto.

Se valorará la capacidad del alumnado para leer individualmente, utilizando el diccionario, textos con apoyo visual y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica. En relación con lo anterior, debe tenerse en cuenta la actitud receptiva hacia todas las informaciones en lengua extranjera y hacia las diferencias significativas entre textos orales y escritos incluidos los textos paralelos del proyecto bilingüe.

Estas capacidades se manifestarán en el trabajo de aula a través de tareas específicas conectadas con determinados textos, en la actitud colaboradora para entender los mensajes procedentes de distintas fuentes de información, en el uso de recursos formales o contextuales para interpretar informaciones, y el interés por usar oportunidades variadas para aprender.

La capacidad para leer de forma extensiva se observará a partir de la realización de tareas que estén conectadas con las lecturas, el interés por acceder a textos variados y la eficacia para aplicar mecanismos propios de búsqueda e interpretación.

Se valorará la capacidad para participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas, usando un lenguaje sencillo e incorporando expresiones usuales en las relaciones sociales, así como el desarrollo de estrategias que permitan interpretar los mensajes de los interlocutores y captar el significado de las estrategias utilizadas por los mismos.

Se comprobará la capacidad del alumnado para redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los conectores y el léxico apropiados, y que sean comprensibles para el lector.



Estas características se manifestarán en la participación en las tareas del aula, en la superación de dificultades, para producir mensajes cada vez más correctos, en la redacción de textos de forma ordenada y concisa, en el interés por usar de forma progresiva estrategias verbales que vayan sustituyendo a las no verbales.

Se estimarán como menos importantes aquellas incorrecciones que no interrumpan la comunicación.

Sobre el uso de estrategias de la comunicación y recursos lingüísticos interiorizados a través de la reflexión:

Se valorará la puesta en práctica del conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera alcanzando en relación con ciertas nociones y funciones del lenguaje, elementos lingüísticos de tipo fonológicos, semánticos y morfosintácticos, relaciones establecidas entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos, formatos y características de textos orales y escritos, cohesión y coherencia de los discursos y operaciones intelectuales básicas.

Esto se manifestará tanto a través de actividades contextualizadas sobre puntos concretos como por su correcta utilización en las tareas de comunicación oral y escrita.

Asimismo, se valorará la capacidad, tanto para inducir reglas sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades, como para aplicar procesos de inducción y deducción.

Sobre la capacidad para reconocer e interpretar los elementos socioculturales que conforman la visión del mundo que ofrece la lengua extranjera

Se valorará la capacidad para interpretar correctamente los elementos socioculturales propios del ámbito de influencia de la lengua, para identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario... para usar registros, variedades, fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación. Se fomentará el aprecio y respeto hacia otros valores y comportamientos de otros pueblos.

Lo anterior conlleva una apreciación de los usos creativos e imaginativos de la lengua y de las visiones culturales distintas a la propia.

Estas capacidades se pueden observar en el uso que el alumnado hace, tanto individual como colectivamente, de los datos que aparecen en los textos, de la actitud tomada ante informaciones con carga sociocultural, de la aceptación de otras normas y valores en las relaciones sociales, y del uso de la lengua extranjera como favorecedora de encuentros interculturales.



▪ **Criterios de calificación**

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

MATERIA: FRANCÉS 2º IDIOMA NIVEL: 1º ESO	
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LA CALIFICACIÓN
<p>Observación sistemática a través de la participación, la aportación de ideas y aprovechamiento en general en clase.</p> <p>Realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de comprensión y expresión orales y escritas. 2. Realización del cuaderno de ejercicios y de cualquier material fotocopiado en clase o en casa. 3. Cumplimiento de los plazos establecidos de entrega de tareas. 4. Orden y limpieza del cuaderno de actividades. 5. Corrección en la ejecución y solución de actividades. 6. Uso de la agenda escolar. 7. Lectura de los libros programados por trimestres. 8. Búsqueda y organización de la información. 9. Organización y planificación del trabajo individual o en grupo. 10. Originalidad y creatividad en las actividades interdisciplinarias para celebrar las efemérides (Día de la Paz, Día de Europa, etc.) 11. Realización de tareas de vocabulario de las ANL (áreas no lingüísticas). 12. Utilización del libro de texto en formato digital interactivo, del cuaderno de ejercicios, fotocopias, páginas webs, YouTube, DVD, etc. 13. Realización del portfolio (autoevaluación). 14. Esfuerzo por mejorar la pronunciación. 15. Esfuerzo por ampliar el léxico mediante la lectura de todo tipo de textos. 	<p>Exámenes y pruebas de comprensión y expresión oral y escrita (70%)</p> <p>Realización de actividades en clase y en casa, cuaderno y fichas, libros de lectura, participación activa, trabajos individuales y en grupo, actividades y tareas de las áreas no lingüísticas, portfolio, el esfuerzo y el respeto al profesor y a los compañeros y a la cultura francesa, el interés por mejorar en lengua francesa, etc. (30%)</p>

Recuperación de contenidos no superados durante el curso (evaluaciones parciales)

En cada trimestre se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas. La evaluación tendrá en cuenta todos los aspectos del idioma tanto oral como escrito y se evaluarán las cuatro destrezas así como la adquisición de los conceptos correspondientes, los procedimientos y actitudes.

El alumno tiene que alcanzar una puntuación positiva tanto en el oral (comprensión y expresión oral) como en el escrito (comprensión y expresión escrita) para poder superar la asignatura.

Se realizarán pruebas de recuperación de los contenidos no superados en cada evaluación.

En cuanto a **la nota de los controles** y la de **la evaluación**, la calificación será de 0 a 10 puntos y se aprueba con un 5.



Criterios de la evaluación extraordinaria (septiembre)

Para aquellos alumnos y alumnas que no superen la asignatura en junio, **en la convocatoria extraordinaria de septiembre** se le guardará la nota que hayan obtenido a lo largo del curso en el apartado del 30% y se le realizará una prueba que comprenda los contenidos gramaticales y socioculturales no superados y los contenidos incluidos en las competencias comunicativas, es decir, el examen será sobre 70%. Para poder sumar la nota sacada en el 30% el alumno o la alumna tendrá que aprobar el examen de septiembre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LA CALIFICACIÓN
Prueba de comprensión y expresión escrita y prueba de comprensión oral.	Examen valorado de 0 a 7 puntos	70%

Recuperación de contenidos no superados en cursos anteriores

ALUMNADO CON CONTINUIDAD EN LA MATERIA

La profesora de francés que le imparta clase será la que evalúe la materia pendiente. Si aprueba la materia del curso actual aprueba la pendiente y si no la aprueba se le realizará una prueba de la materia pendiente al final del curso, en junio.

ALUMNADO DE NO CONTINUIDAD

Se le distribuirá a través de los tutores correspondientes unos cuadernillos en cada trimestre y se le realizará un examen que no coincida con las evaluaciones del curso actual.

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

Método: Parachute 1. Livre de l'élève, cahier d'exercices y cahier personnel.

- Uso de las TIC, sobre todo de la pizarra digital
- Juegos interactivos de repaso de vocabulario y gramática
- Versión digital del libro permite una fácil navegación. Las correcciones interactivas presentan un interés pedagógico.
- Ejercicios interactivos sobre contenidos gramaticales, socioculturales y de vocabulario en internet.



H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

- Asistencia a la proyección de alguna película francesa en español
- Celebración del día de la Francophonie, con distintos talleres y actividades

I) ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL (BACHILLERATO Y ESO)

Lectura y representación de algunos textos del libro

J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES (BACHILLERATO Y ESO)

Realización de power points

K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento y la adecuación de la programación se realizarán tras las sesiones de evaluación. Se considerarán los siguientes aspectos:

Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.

Tras esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

Sesiones de la primera y segunda evaluación.

Tras estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación.



Tras esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

El Departamento de FEIE del Centro proporcionará al Departamento de Francés los cuestionarios necesarios para la evaluación de la programación de Departamento, así como para la evaluación de las correspondientes programaciones de aula.